

FORMATO		Versión:	01
ACTA DE REUNIÓN Nro.		Fecha:	19/06/2023
TÍTULO DE LA REUNIÓN (PROPÓSITO)			N°
CONSEJO DE FACULTAD			10
Día de la Reunión:	19 de Junio del 2023	Acta preparada por:	Haydee Jimenez Garro

Agenda de la Sesión Ordinaria:

1. Informe de las escuelas programación horaria
2. Evaluación de Docentes
3. Informe de Acreditación
4. Solicitud de permiso de viaje del Dr. José Anicama Gómez
5. Solicitud de permiso de viaje del Dr. Juan Gutiérrez Otiniano
6. Solicitud de permiso de viaje de la Dra. Laura Villanueva
7. Solicitud de permiso de viaje del Mag. Max Chauca
8. Movilidad Estudiantil

2. Asistentes a la reunión:		
Apellidos y Nombres	Cargo	Firma
Dr. José Anicama Gómez	Decano Facultad de Ciencias Humanas y de la salud.	
Dr. Cubas Romero Taniht Lisseth	Directora de Escuela Profesional Psicología	
Dr. Juan Gutiérrez	Director de la Escuela Profesional de Derecho	
Lic. Haydee Jimenez Garro	Asistente Administrativa de Decanato de Ciencias Humanas y de la salud.	

ACUERDOS:

1. La escuela profesional de Derecho informa que estaría integrando a la Escuela 15 docentes nuevos, envió el requerimiento al Decanato para remitir a GTH con La Resolución Decanal correspondiente.
2. Las clases se están desarrollando con normalidad en las diferentes modalidades en las escuelas profesionales de Psicología y Derecho.

3. Los sílabos de las tres modalidades de Derecho están listos en la plataforma, en la escuela de profesional Derecho.
4. La Directora de escuela profesional de psicología presento la propuesta de programación académica a la dirección de Servicios Académico.
5. El Decano propone una reunión con los Docentes tiempo Completo y sus Directores, como fecha tentativa en el mes de agosto.
6. Informe de acreditación de la escuela profesional de Derecho, se aprobó por resolución: RESOLUCIÓN N°077B-2023-UA- FCHYS el plan de mejora.
7. Informe de acreditación de la escuela profesional de Psicología, se aprobó por resolución: RESOLUCIÓN N°077A-2023-UA- FCHYS, el plan de mejora.
8. Las escuelas se encuentran en el proceso de socialización de los resultados del Plan de mejora.
9. Se aprueba el pedido del Director de la Escuela Profesional de Derecho, no haya modificaciones al curriculum hasta el día después de la visita de SINEACE.
10. El Decano, solicita a los directores que realicen actividades de fidelización para sus Docentes.
11. El Decano, solicita a los directores revisen y completen el tablero táctico, con los indicadores de planificación.
12. El director de la escuela profesional de Derecho solicito se autorice la movilidad académica para atender la invitación a participar como Profesor Visitante y Ponente en el “Encuentro Internacional y Nacional de Derecho e Inteligencia Artificial” organizado por la Universidad Nacional del Comahue (Escuela de Posgrado), a realizarse en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, República Argentina desde el 26 al 27 de octubre del presente año, representando a la Universidad Autónoma del Perú
13. La Directora de la Escuela de Psicología presentó la solicitud de Movilidad Académica Docente para el 39^a Congreso Interamericano de Psicología de la Sociedad Interamericana de Psicología, Paraguay, representando a la Universidad Autónoma del Perú, para los Docentes:

Dra. Laura Villanueva Blas

Mag. Max Hamilton Chauca Calvo

14. El Decano recomienda que los Directores puedan seguir invitando a la movilidad académica estudiantil, es muy importante para la Acreditación, siendo la única Facultad que hace movilidad presencial.
15. El Consejo aprueba el pedido del Decano para aprobar lo solicitado por las Escuelas de otorgar los grados académicos y títulos profesionales para 73 expedientes correspondientes a 40 Títulos Profesionales (28 Abogados y 12 Licenciados en Psicología), así como, 33 Grados Académicos de Bachiller (26 Bachilleres en Derecho y 7 Bachilleres en Psicología) para que puedan ser puestos a conocimiento y ratificación del Consejo Universitario para la emisión de los Grados y Títulos correspondientes.

Siendo las 3:15 pm se culminó con la agenda y se atendieron los pedidos de los miembros de Consejo, levantando la sesión el Decano.

Es todo cuanto se acordó y en fe de lo cual firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y de la Salud.

Lima, 19 de junio del 2023



Dr. José Anicama Gómez
Decano
Facultades de Ciencias Humanas y de la Salud.



Dr. Juan Gutiérrez
Director
Escuela Profesional de Derecho



Dra. Taniht Cubas Romero
Directora
Escuela Profesional de
Psicología